BOLETIN DE LA COOPERACION MUNDIAL

CIBS

Consejo Internacional de Bienestar Social

Diciembre 2016

¡Saludos cordiales y feliz año nuevo a nuestros lectores!

Esta edición de diciembre del Boletín de Cooperación Global ha sido preparada en gran medida por el CIBS-Europa, reflejando sus prioridades inmediatas y de larga data. Esta edición continúa destacando las actividades del CIBS en varias regiones del mundo donde estamos trabajando.

Este Boletín presenta información sobre algunas instituciones clave para el CIBS-Europa: Plataforma Europea de Cohesión Social, perfiles de la Plataforma Europea AGE, así como la Plataforma Social Europea. También se examinan algunas actividades más recientes, como la reunión del grupo de Expertos sobre herramientas de evaluación de la protección social. Como de costumbre en la sección «hallazgos del mes», en esta edición se incluye información sobre algunos nuevos recursos de interés para nuestros lectores.

La contribución de Jean-Michel Hôte, Presidente ad interim, se reconoce en la preparación de todos los artículos publicados en esta edición.

Sergei Zelenev, Director Ejecutivo del CIBS y Redactor del Boletín de la Cooperación Mundial

continúa pág. 2

CONTENIDO

Consejo de Europa: Plataforma Europea para la Cohesión Social (PECS) - Estrasburgo (Francia) 2

Reunión de Expertos sobre herramientas de evaluación de la protección social 3

continuación de pág. 1

En esta edición de diciembre del Boletín de la Cooperación Global, el CIBS-Europa se complace en compartir una selección de información sobre las actividades europeas que pueden ser de interés para los lectores.

La reunión general anual del CIBS-Europa se celebró en Praga el 27 de mayo de 2016 por invitación de nuestro miembro checo, la Asociación de Centros de Asesoramiento al Ciudadano. Adoptó un programa de acción para el período 2016-2020 en consonancia con las prioridades del período anterior: erradicación de la pobreza, en particular entre los niños y los jóvenes, la migración internacional, la cohesión social y la lucha contra la segregación, y el envejecimiento de la población y sus consecuencias.

En la reunión, la Junta fue elegida por un período de dos años.

Desde entonces, ha surgido una nueva situación: el estado de salud de nuestro Presidente, Miloslav Hettes de Eslovaquia, ha empeorado hasta el punto en que durante el verano tuvo que dejar de trabajar.

Me nombraron para sustituirlo temporalmente por unos meses, y teniendo esto en mente, escribí una breve presentación, pronunciada en la Conferencia de Seúl, en la que pudo participar. Además, con el fin de ejecutar un proyecto que Miloslav había concebido a principios de año, el Consejo Europeo, de acuerdo con la Asamblea General, acordó participar en una Conferencia que se celebrará en Moscú los días 18 y 19 de mayo de 2017 por invitación de nuestro nuevo miembro de la Federación de Rusia, el Instituto de Formación Profesional Adicional de los Trabajadores para los Servicios Sociales, bajo el lema «El bienestar humano, la cohesión social y el desarrollo sostenible: la búsqueda de respuestas a los desafíos contemporáneos».

Por favor, acepte los saludos del CIBS-Europa, compuesto por Angela Cepenaite (Lituania), Joaquín Eguren (España), Annelise Murakami (Dinamarca), Britta Spilker (Alemania), Ronald Wiman (Finlandia) y Gabriela Siantova Responsable de redacción del boletín informativo trimestral del CIBS, que participó en la preparación de esta edición.

Jean-Michel Hôte (Francia), Presidente ad interim

Consejo de Europa: Plataforma Europea para la Cohesión Social (PECS) - Estrasburgo (Francia)

La Plataforma Europea de Cohesión Social, creada como un comité ad hoc en respuesta a una petición de varios países miembros, es una estructura intergubernamental que tiene por objeto mantener la cuestión de la cohesión social en la primera línea de las prioridades del Consejo de Europa.

La Plataforma, adscrita a la Dirección General de Derechos Humanos y al Estado de Derecho, tiene un mandato de dos años (enero de 2016 a diciembre de 2017).

Celebró su primera reunión los días 27 y 28 de junio de 2016 y estableció tres grupos de trabajo sobre los siguientes temas:

a) un enfoque integrado de la cohesión social (incluido un análisis de ese concepto);
b) un intercambio de buenas prácticas y enfoques innovadores;
c) examen de las nuevas tendencias y desafíos. A su vez, el tercer grupo de trabajo trata de abordar las siguientes cuestiones: Protección e integración de los migrantes y los refugiados; Acceso de los grupos vulnerables y de los jóvenes a los derechos sociales; Lucha contra la pobreza y la exclusión; Respeto de la dignidad humana y lucha contra la discriminación; Integración de la perspectiva de género en el trabajo.

Participa en las actividades un grupo de ONG

ONG (incluyendo el CIBS) con estatus consultivo con el Consejo, conocido como «Conferencia de ONG». El representante francés del CIBS en Europa, Gérard Schaefer, asistió a la reunión mientras su colega de EASSW, Robert Bergougnan , Asistió a la Conferencia del CIBS en Seúl.

Recordemos que la cuestión de los derechos sociales en Europa está cubierta por dos textos de referencia: la Carta Social Europea (a nivel del Consejo de Europa) y la Carta de los Derechos Fundamentales a nivel de la Unión Europea.

Para más información: las actas de la primera reunión están disponibles en el sitio web del Consejo.

La segunda reunión de la Plataforma se celebrará del 19 al 20 de septiembre de 2017.

Miembro del Consejo, CIBS-Europa

Reunión de Expertos sobre herramientas de evaluación de la protección social

Por Ronald Wiman, Miembro del Consejo, CIBS-Europa y
Jean-Michel Hôte, Tesorero, Presidente ad interim,
CIBS-Europa

La protección social es un derecho básico. Pero sólo una de cada cuatro o cinco personas del mundo tiene acceso significativo a la protección social básica. En particular, desde la crisis financiera de 2008, se ha reconocido su papel como instrumento de desarrollo social y económico. La evidencia sobre los impactos de los sistemas de protección social en su conjunto es necesaria para formular un argumento comercial políticamente convincente para la protección social, que con demasiada frecuencia se concibe o se marca deliberadamente como mera caridad. Los países en desarrollo están ahora buscando activamente formas viables de hacer su protección social más sistemática y sostenible.

La evidencia sistemática del éxito de los programas de protección social se ha venido acumulando rápidamente, especialmente en los contextos de los países más pobres. ***"Aunque hay mucha investigación sobre el impacto de los programas individuales, la evidencia en cuanto a los sistemas, o sobre cómo construirlos, sigue siendo escasa".***

Esta es una de las conclusiones de la Reunión de Expertos sobre Herramientas y Metodologías de Evaluación de la Protección Social, organizada por la OCDE en París del 13 al 14 de octubre de 2016. El organizador de la reunión fue el Programa de Sistemas de Protección Social de la UE (EU-SPS) Que es una de las acciones establecidas por la Comisión Europea en el marco de su reciente aumento de las inversiones en apoyo del desarrollo de los sistemas de protección social en los países en desarrollo. La UE-SPS se lanzó en 2014/15. Está financiado por la UE, la OCDE y el Gobierno de Finlandia. La UE-SPS trabaja con diez países en desarrollo, apoyando sus esfuerzos para sistematizar su sector de protección social y para hacer el sistema más inclusivo y sostenible.

Compilación y comparación de buenas prácticas

La Reunión de Expertos sobre Herramientas y Metodologías de Evaluación de la Protección Social reunió a representantes gubernamentales de los diez países socios del Programa de Sistemas de Protección Social de la UE ya los principales interesados que actualmente participan en evaluaciones de protección social. *El objetivo principal de la reunión era compartir la experiencia y el aprendizaje sobre las necesidades de evidencia de los países para la creación de sistemas de protección social y considerar cómo las evaluaciones de la protección social podrían atender mejor esas necesidades.*

Mensajes clave del informe de la reunión.

El informe de la Reunión resume las lecciones aprendidas de la siguiente manera:

La evidencia ha jugado un papel crítico en impulsar la expansión de los planes de protección social. *En las dos últimas décadas se ha producido una proliferación de sistemas de protección social en todo el mundo en desarrollo, en particular las transferencias de efectivo. Ese crecimiento ha sido en parte impulsado por el uso creciente de evaluaciones sobre el impacto para demostrar los resultados positivos y la rentabilidad de la protección social en la aceleración del desarrollo humano y la reducción de la pobreza.*

Para ser de utilidad a los responsables políticos, las evaluaciones deben ser impulsadas por la demanda y adaptadas al contexto local*. Es importante que los profesionales comprendan los procesos políticos en torno a la reforma de la protección social, lo que les permite realizar evaluaciones en momentos en que la evidencia puede tener un mayor impacto y alinear esas evaluaciones con las necesidades de los países. Las evaluaciones orientadas a la oferta rara vez generan la participación y el compromiso necesarios de los responsables de la toma de decisiones para tener un impacto significativo en las políticas. Si bien las herramientas estandarizadas son un excelente punto de partida, los responsables de la formulación de políticas consideran que las evaluaciones son más útiles cuando están adaptadas a los contextos locales y muestran una comprensión de la economía política de la reforma de la protección social.*

Si bien abunda la investigación sobre el impacto de los programas individuales, la evidencia en el caso de los sistemas, o cómo construirlos, sigue siendo escasa*. Los responsables de la formulación de políticas señalaron que es difícil justificar la construcción de sistemas basados en pruebas sobre el impacto de los programas individuales. El proceso de construcción de sistemas a nivel nacional está lleno de dificultades: los mandatos y presupuestos tienden a extenderse a través de una serie de instituciones a diferentes niveles de gobierno. Coordinarlos y alinearlos requiere voluntad política y un plan claro. Algunos países debatieron su experiencia con los órganos formales de coordinación que se han creado para encabezar los procesos de múltiples interesados directos.*

Se identificaron tres áreas críticas para la generación de evidencia para avanzar en los esfuerzos de sistematización*. Primero, en un clima de consolidación fiscal, los encargados de formular políticas enfatizaron la necesidad de un «caso de inversión» más fuerte para la protección social. Desembalar los vínculos entre la protección social y el crecimiento inclusivo es fundamental para continuar la inversión en protección social. En segundo lugar, los países expresaron interés en la evidencia sobre modelos y estrategias para financiar la protección social de manera sostenible a largo plazo. En tercer lugar, los países asociados solicitaron pruebas sobre la forma de ampliar la cobertura de la protección social al sector no estructurado. Dado que es probable que los mercados laborales sigan siendo en gran medida informales en el futuro previsible, se necesitan soluciones pragmáticas para ampliar la cobertura a los trabajadores del sector no estructurado.*

Las evaluaciones de la protección social pueden crear puentes entre las diferentes partes a nivel nacional*. La fragmentación entre las partes fue destacada como uno de los principales obstáculos para la construcción de sistemas. Una evaluación a menudo presenta la oportunidad de reunir a los actores en torno a un objetivo común y, por lo tanto, puede constituir un paso importante hacia la construcción de sistemas. Se destacó como importante la participación de los ministerios de finanzas en esos procesos para vincular la evaluación con las consideraciones fiscales y macroeconómicas. Tener un socio internacional que facilite ese proceso puede ser útil.*

Al evaluar el impacto de la política fiscal sobre la pobreza y la desigualdad, el concepto de protección social neta es importante*. La protección social neta refleja un análisis combinado de los efectos distributivos de los programas individuales y de las medidas de política tanto en el ámbito fiscal como el de gasto en el marco fiscal. El Instituto de Compromiso con la Equidad (CEQ) ha desarrollado una metodología para realizar dichas evaluaciones, que está disponible como una herramienta de código abierto. Los resultados aportan ideas a los formuladores de políticas, instituciones multilaterales y grupos no gubernamentales al determinar qué cambios en las políticas fiscales y de gasto conducirán a una mayor igualdad y reducción de la pobreza.*

Las evaluaciones de la financiación de la protección social deberían incluir, cuando sea posible, evaluaciones de la incidencia fiscal. El análisis de la incidencia fiscal es particularmente pertinente en el contexto de la Agenda de Acción de Addis Abeba. En un contexto de reducción de los presupuestos de ayuda, se hace cada vez más hincapié en la movilización de recursos internos para financiar el gasto social en los países en vías de desarrollo. Este análisis demuestra que los países deben tener cuidado de evaluar el impacto distributivo de una mayor movilización de ingresos para evitar el aumento de la pobreza y la desigualdad.

Es necesario superar la fragmentación de las fuentes y sistemas de información*. Para mejorar aún más la calidad de las evaluaciones y, en última instancia, la elaboración de políticas de protección social, es necesaria una mejora de la información y una armonización de las definiciones. Las evaluaciones de la incidencia fiscal, por ejemplo, se basan en datos tanto administrativos como de encuestas de hogares. Conciliar los dos es a menudo difícil, ya que las encuestas de hogares tienden a subestimar los ingresos y el consumo en el extremo superior de la distribución del ingreso. También es necesario armonizar las definiciones: las contribuciones a las pensiones, por ejemplo, pueden tratarse como ingresos diferidos o como transferencias en efectivo.*

Las evaluaciones brindan la oportunidad de fortalecer los sistemas nacionales de información. *Las evaluaciones de la protección social a menudo utilizan y generan información útil sobre los sistemas individuales de protección social y sobre el sistema más amplio. Esos datos raramente se vuelven a introducir en los sistemas nacionales o bases de datos internacionales, lo que es una oportunidad perdida. El proceso de evaluación ofrece oportunidades para trabajar con las partes interesadas locales y las oficinas de estadística para hacer un mapa de las fuentes de datos existentes e identificar oportunidades para fortalecer los sistemas estadísticos. Esto también será decisivo para que los países puedan informar sobre las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible (SDG) relacionadas con la protección social.*

Las evaluaciones de la protección social deberían seguir evolucionando con la reflexión sobre los sistemas*. Por definición, los sistemas no son estáticos, sino que deben seguir evolucionando a la par con el desarrollo de los países. Así mismo, deben hacerlo los enfoques analíticos. El carácter multisectorial*

de la Agenda de SDG presenta un desafío a los profesionales de la protección social para captar mejor las cuestiones de coherencia de políticas entre sectores.

***El Programa de Sistemas de Protección Social de la UE tomará en cuenta esos mensajes para las evaluaciones en curso y futuras**. La UE-MSF también seguirá contribuyendo al desarrollo e implementando las herramientas ISPA en sus diez países socios. Los planes específicos incluyen contribuir al desarrollo de la herramienta de financiación de la protección social prevista (incluida la metodología del CEQ) y un mayor compromiso con la información de los sistemas de protección social.*

El Programa UE-SPS

EU-SPS es una iniciativa de la UE para facilitar la sistematización de la protección social en los países en vías de desarrollo. Al mismo tiempo, tiene como objetivo obtener pruebas para orientar las futuras inversiones en protección social en el desarrollo de la cooperación.

El Programa trabaja actualmente con diez países asociados, como Camboya, Etiopía, Indonesia, Kirguistán, Mozambique, Namibia, Tanzania, Togo, Viet Nam y Zambia, en estrecha colaboración con los gobiernos nacionales, las autoridades de protección social, los grupos de reflexión y otras instituciones de Expertos y diversas ONG. En muchos de estos países, el UE-SPS trabaja en estrecha colaboración con las organizaciones de las Naciones Unidas, especialmente con la OIT y UNICEF. Recientemente, Alemania se unió a UE-SPS, convirtiéndola en una *iniciativa* más amplia, abierta también a más Estados miembros de la UE.

También se espera que el Programa UE-SPS genere y elabore pruebas para preparar una guía para la comunidad de desarrollo en general sobre cómo apoyar mejor el desarrollo de los sistemas de protección social con instrumentos de cooperación para el desarrollo en los contextos de los países en vías de desarrollo. El programa colabora estrechamente con los organismos de la Junta de Cooperación Interinstitucional de Protección Social (SPIAC-B) y las Evaluaciones Interinstitucionales de Protección Social (ISPA), tanto a nivel nacional como mundial. El CIBS ha sido un miembro activo del SPIAC-B.

El informe completo está disponible en el sitio web de la UE-SPS www.thl.fi/eu-sps

Plataforma AGE Europa

***La Plataforma Europea AGE** es una asociación internacional sin ánimo de lucro establecida en julio de 2001 por sus miembros fundadores: Eurolink Age, EPSO y FIAPA. La organización europea más antigua que actúa en el campo del envejecimiento, Eurage, se unió a la asociación unos años más tarde.*

AGE es una red europea que pretende dar voz y promover los intereses de los 198 millones de ciudadanos de 50 años de edad en la Unión Europea y crear conciencia sobre los temas que más les preocupan. A través de sus 131 miembros (incluidas 10 organizaciones europeas), la red representa directamente a más de 40 millones de personas de la tercera edad en toda la UE.

***La misión de AGE** es promover los derechos de las personas mayores a nivel de la UE y a nivel internacional, y apoyar su dignidad y su vida activa y social.*

AGE tiene tres tipos de actividades complementarias: trabajo de política, trabajo de proyecto y trabajo en red entre sus miembros y con sus socios y contactos.

***Sus prioridades son**: la lucha contra la discriminación y la igualdad la protección social y la ciudadanía activa.*

Cada año, AGE celebra una Asamblea General y emite una declaración final.

A continuación encontrará la declaración adoptada por la AG de la AGE el 17 de noviembre de 2016.

*Para obtener más información, visite el sitio web de AGE: **age-plafform.eu***

Aprovechar el potencial del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el envejecimiento para reforzar la igualdad, la equidad y la cohesión en una Europa envejecida.

AGE Asamblea General 2016 Declaración Final

Los miembros de la Plataforma AGE se reunieron en la Asamblea General de 2016 para invitar a las instituciones europeas, los Estados miembros de la UE y los entes locales y regionales a utilizar todos los marcos políticos pertinentes, incluidos a nivel mundial, para abordar eficazmente la discriminación por edad.

El respeto y disfrute de los derechos humanos por todos es una característica fundamental de nuestras sociedades democráticas. **El derecho a ser respetado y tratado con dignidad**, a participar y ser incluido en la sociedad puede parecer bastante natural para algunas personas, pero **puede ser un verdadero desafío para algunos miembros de nuestra población envejecida**. Esto es tanto más cierto en estos tiempos económicos difíciles, cuando los derechos fundamentales tienden a ser eclipsados por las preocupaciones económicas. A las personas mayores no se les debe negar la oportunidad de participar en la sociedad y beneficiarse de la evolución económica y social. Hay que reconocer las importantes contribuciones sociales y económicas que las personas mayores aportan a nuestras sociedades, a las generaciones más jóvenes, a las empresas ya diversos proyectos intergeneracionales.

La persistente crisis económica y social que empobreció a grupos enteros de nuestras sociedades, incluidas las personas de edad avanzada, junto con la presión demográfica de los «baby boomers» y, más recientemente, la crisis de refugiados, el creciente temor de ataques terroristas, el referéndum sobre la pertenencia al Reino Unido a la Unión Europea, deberían conducir a la UE a reconsiderar sus objetivos básicos, su organización y su funcionamiento.
Para el beneficio de las personas mayores de hoy y de mañana, los miembros de AGE reconfirman su compromiso de apoyar a la UE para volver a conectar con sus ciudadanos y crear una sociedad con visión de futuro donde todos tienen un papel que desempeñar, se sientan valorados y e impulsados a llevar una vida activa y digna sin importar su edad, género, raza u origen étnico, religión, discapacidad u orientación sexual.

Para ello es necesario adoptar políticas globales, coordinadas y progresistas que aborden todos los aspectos del envejecimiento de la población, aprovechando las iniciativas pertinentes existentes, incluida la actual revisión del **Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento de 2002 (MIPAA o Plan de Madrid**). Por lo tanto, presentamos las siguientes recomendaciones sobre lo que se debería lograr para proteger mejor los derechos de las personas mayores en este momento de complejos contextos institucionales, sociales y económicos en la UE y a nivel global.

Para el texto completo de las recomendaciones de la Asamblea General de la AGE, consulte las siguientes páginas.

El Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento debe apoyar el respeto de los derechos humanos de las personas mayores

Los derechos de las personas mayores están ganando impulso a nivel internacional con el debate en curso sobre cómo mejorar su protección sobre el terreno, en particular mediante la aplicación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento (MIPAA), la recomendación del Consejo de Europa sobre la promoción de los derechos humanos de las personas de edad, la labor del Experto Independiente sobre el disfrute de todos los derechos humanos por parte de las personas de edad y del grupo de trabajo abierto de las Naciones Unidas sobre el envejecimiento. AGE da la bienvenida a estos acontecimientos, pero insta a la Unión Europea a aprovechar este positivo trabajo en curso y a desarrollar mecanismos adecuados para promover y proteger los derechos de las personas mayores. Mientras tanto, MIPAA debería utilizarse mejor para vigilar hasta qué punto las personas mayores pueden disfrutar por igual de sus derechos humanos y cuál es el verdadero impacto del marco existente en sus vidas. El seguimiento debe complementarse con acciones positivas para potenciar a las personas mayores para que desarrollen las habilidades y los conocimientos necesarios para ejercer su ciudadanía activa.

Aunque MIPAA no es un instrumento de derechos humanos, tiene el potencial de abordar varios desafíos que las personas mayores enfrentan desde sus actividades socioeconómicas a la participación cultural, cívica y política. Contrariamente a otros procesos políticos existentes sobre el envejecimiento, MIPAA contiene una serie de referencias pertinentes a los derechos humanos de las personas mayores. Sin embargo, a pesar de ese importante progreso, MIPAA no es ni completa ni totalmente adecuada para atender las necesidades de las personas mayores y proteger sus derechos.

Con el fin de contribuir a la revisión de 2017 de la Estrategia Regional de Implementación (RIS) de MIPAA para Europa, AGE analizó el nivel de avances en la implementación del Plan a nivel subnacional y nacional. Lamentando el carácter inadvertido del Plan dentro de las agendas políticas nacionales y la falta general de participación de las personas mayores, sus organizaciones u otras partes interesadas relevantes (por ejemplo, organismos de igualdad, INDH, investigadores, sector privado) en este proceso, la Asamblea General 2016 de AGE insta a la Unión Europea y los gobiernos nacionales, en particular a:

- Incrementar la concienciación sobre el Plan e involucrar a actores externos, en particular las personas mayores, en su implementación, monitoreo y eventual reformulación de los objetivos;

- Asegurar que todas las reformas socioeconómicas actuales y futuras, en particular las adoptadas en el marco del Semestre Europeo, presten la debida atención a su posible impacto en los grupos vulnerables, ayuden a combatir el agravamiento en todas las áreas de la vida y, en última instancia, en la dignidad y participen por igual en la sociedad;

- Reconocer y abordar los retos particulares que enfrentan las personas mayores en toda la UE con respecto a: ingresos adecuados para vivir dignamente; acceso al empleo con apoyo para el aprendizaje permanente; redes sociales para combatir la soledad y estimular la participación social; atención accesible, asequible y de calidad a largo plazo; y acceso a bienes y servicios sin importar la edad;

- Seguir la recomendación del Experto Independiente de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas de edad que pide un nuevo instrumento vinculante como una convención internacional, para resaltar las barreras específicas que

- enfrentan los derechos humanos de los ancianos mientras se considera en qué manera podría la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad aplicarse ya a las personas de edad avanzada;

- Seguir la reciente convocatoria de la UNECE de estrategias activas para satisfacer las necesidades económicas, sociales y sanitarias de los migrantes de más edad, a fin de abordar la creciente movilidad internacional y la migración de las personas de edad avanzada;

- Aplicar un enfoque basado en los derechos para la implementación de todos los ámbitos cubiertos por MIPAA con miras a promover y proteger los derechos de las personas mayores en todos los planes, políticas y leyes nacionales;

- Utilizar un enfoque basado en la evidencia para la formulación de políticas sobre el envejecimiento y desarrollar indicadores comunes en el contexto de los objetivos de MIPAA. Debe darse mayor importancia a los indicadores sociales, no sólo económicos, y al impacto positivo que las medidas sociales pueden tener en la economía. Deben fomentarse los indicadores cualitativos y complementar los indicadores cuantitativos a nivel nacional y de la UE para reflejar una definición exhaustiva y exhaustiva y la comprensión de la noción de calidad de vida a lo largo de la vida.

- Incorporar en la implementación de MIPAA los objetivos e indicadores cuantitativos sobre protección social establecidos por otros marcos políticos, p. Los objetivos principales de la Estrategia Europa 2020, el índice de envejecimiento activo elaborado por la Comisión Europea y la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE), o lo que seguirá como propuestas de la consulta sobre el Pilar de los Derechos Sociales de la UE;

- Promover MIPAA para que sea visible, transparente y conectada con todas las acciones e iniciativas gubernamentales relevantes que afectan al envejecimiento de la población europea ya la vida de las personas mayores. Ello aumentará la apropiación del proceso entre los agentes pertinentes y facilitará su aplicación a todos los niveles;

- Introducir mecanismos de supervisión y rendición de cuentas para evaluar los progresos logrados en todos los objetivos de MIPAA y su Estrategia de Implementación Regional. Tras haber avanzado en algunas esferas, la aplicación del Plan ha sido muy fragmentada y desigual y no ha contribuido a lograr resultados tangibles en todos sus objetivos;

- Eliminar los obstáculos a la participación de las personas mayores y sus organizaciones en el seguimiento y la aplicación del Plan (mediante una mayor transparencia y un mecanismo de consulta auténtico) con miras a aprovechar todo su potencial para lograr un consenso entre todas las partes interesadas sobre cómo crear un sistema inclusivo. Esto debería garantizar que las personas puedan envejecer con seguridad y dignidad y seguir participando en la sociedad como ciudadanos con plenos derechos.

La Plataforma Europea AGE y sus miembros se comprometen a entablar un diálogo constructivo con la Unión Europea y sus respectivos gobiernos y autoridades nacionales para llevar a cabo el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento.

Plataforma Social: la mayor plataforma de ONG en Europa

La plataforma social *abarca un amplio espectro del sector social de la sociedad civil de la UE y es la mayor plataforma de ONG en Europa. Formada en 1995, ha visto aumentar su afiliación de 20 miembros en su comienzo a 48 en la actualidad.*
Sus miembros representan a más de 2800 organizaciones nacionales, asociaciones u otros grupos de voluntarios a nivel local, regional y nacional en la UE. ***El CIBS es un miembro de la PS a través del CIBS Europa.***

Su objetivo es promover la justicia social, la igualdad y la democracia participativa expresando las preocupaciones de sus miembros, que participan en su programa de trabajo principalmente a través de lo que se llama «Grupo de Trabajo» o GT («Task Forces» o TF en inglés).
Los GT se centran en ***cinco dominios principales****: Diálogo Civil y Justicia Social, Normas Sociales, Acceso a Servicios, Derechos humanos y Fondos. Por ejemplo, las Normas Sociales cubren temas como el empleo y la inclusión. El acceso a los servicios se ocupa de temas como los servicios sociales y de salud o la economía social. La promoción de los derechos humanos se centra en la migración y la solidaridad con los migrantes, la igualdad y la no discriminación en la sociedad.*

Algunos miembros del CIBS Europa *(Alemania, Austria, Finlandia, Dinamarca de ahora en adelante) estaban y siguen activos en esos GT: especialmente las Normas Sociales y los Derechos Humanos.*

De acuerdo con su orientación estratégica 2014-2020, la última AG de la Plataforma Social el 27 de octubre de 2016 ha decidido promover un programa 2017-2020, que se resume en el siguiente texto (resumen de documento completo de 15 páginas).

Para obtener más información, consulte el sitio web de PS en ***socialplatform.org***

La riqueza de la afiliación sobre la que se construye la Plataforma Social no le impide tener una identidad propia. Por el contrario, en lugar de centrarse en las diferencias, la Plataforma Social permite a las organizaciones de la sociedad civil nutrir los elementos que nos unen. Nuestra creencia compartida de que las políticas de la UE deben basarse en el respeto de los derechos humanos y nuestra visión común de una UE socialmente justa, sostenible y cohesiva son principios que han marcado en nuestra constitución genética la idea de que la Plataforma Social es más que la suma de sus partes.

Este plan establece las acciones estratégicas para la Plataforma Social para el cuatrienio 2017-2020. Está diseñado para ser lo suficientemente amplio como para fomentar la apropiación entre todos los miembros, pero también ser lo suficientemente específico como para estructurar y organizar nuestro trabajo de manera consistente para tener un impacto tangible. Como tal, constituye la base de las actividades que emprendemos como parte de nuestros programas de trabajo anuales para el mismo período.

El plan estratégico se basa en la **orientación estratégica 2014-2020**[1], que define nuestra dirección futura a través de **seis objetivos**, todos los cuales abarcan la promoción de los derechos humanos y reflejan el trabajo de nuestros miembros[2]: servicios centrados en las personas, justicia socioeconómica, igualdad para todos, empleo de calidad, protección social y diálogo civil. Al identificar acciones relevantes e impactantes que tomen en cuenta el clima político actual, el plan estratégico abarca estos objetivos y esboza formas concretas en las que podemos

[1] Social Platform's strategic orientation.
[2] http://www.socialplatform.org/our-members/

avanzar. Como tal, nos permitirá establecer nuestros valores y visión comunes como el hilo conductor que atraviesa todas nuestras actividades.

En concreto, el plan estratégico consta de **cuatro acciones estratégicas**:

- «No dejar a nadie atrás» engloba la igualdad para todos y el acceso a servicios centrados en las personas.
- «Una economía justa» aborda la justicia socioeconómica, el empleo de calidad, así como la financiación de nuestros sistemas de protección social.
- «Construir puentes» promueve la participación activa en un diálogo civil constructivo con las principales partes interesadas de la UE y los niveles de base.
- Por último, «Fortalecer la capacidad de nuestra red» establece las bases esenciales que nos permitirán alcanzar nuestras prioridades estratégicas.

Para lograr nuestras cuatro acciones estratégicas, utilizaremos los procesos e instrumentos apropiados de la UE e internacionales –como las Estrategias Europa 2020 y 2030, los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, el Pilar Europeo de los Derechos Sociales o el Semestre Europeo– con la intención de hacer progreso en nuestro propio programa para la UE.

Creemos que, al comprometernos con los responsables de la toma de decisiones y con las personas de la UE para defender las políticas basadas en un enfoque humano y de derechos fundamentales, podemos ayudar a reducir las desigualdades y guiar a la UE hacia un futuro próspero social, y al hacerlo, ayudar a reconciliarlo con lo que realmente importa: los pueblos de Europa.

Próxima Conferencia de Moscú 2017

El Consejo Internacional del CIBS se reunió con socios rusos en Viena (Austria, 11-12 de noviembre de 2016) para discutir los

preparativos y la organización de la conferencia internacional que se celebrará en Moscú los días **18 y 19 de mayo de 2017.**

Los socios rusos estuvieron representados por **Evdokiya I. Kholostova - Directora del Instituto de Formación Profesional Adicional de los Trabajadores de los Servicios** Sociales; **Irina V. Mkrtumova** - Subdirectora de Investigación, y **Natalia F. Rigina** - Directora de la Escuela Internacional de Trabajo Social, ambas del mencionado Instituto; Igor V. **Kulikov** - Asesor del Departamento de Trabajo y Protección Social de la Población de Moscú; y **Olga E. Gracheva** - la Primera Jefa Adjunta del Departamento de Trabajo y Protección Social de la Población de Moscú.

El lema de la conferencia es: **«El bienestar humano, la cohesión social y el desarrollo sostenible: la búsqueda de respuestas a los desafíos contemporáneos».**

Para la conferencia en Moscú 2017, el CIBS-Europa está cooperando con los socios rusos: Instituto para la Educación Profesional Adicional de los Trabajadores para los Sociales

(http://skts.sk/clanky/konferencia_moskva/presentation_Moscow.pdf) y el Departamento de Trabajo y Protección Social de la Población de Moscú.

Más información sobre la próxima conferencia estará disponible en las próximas ediciones del Boletín del CIBS-Europa.

(Por Gabriela Siantova - editora del Boletín CIBS-Europa)

Recursos y enlaces de interés: hallazgos del mes

Financiación del desarrollo sostenible: Pasando del impulso a la transformación en un momento de turbulencia», PNUMA, 2016, 20 p.

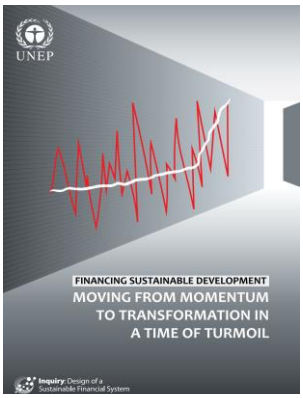

Desbloquear las finanzas para el desarrollo sostenible es un reto para nuestros tiempos que debe ser abordado. Financiación del desarrollo sostenible: impulse para la transformación», pone de relieve las opciones reales para hacer precisamente eso.

Para más información:

http://unepinquiry.org/wp-content/uploads/2016/09/Financing_Sustainable_Development_Momentum_to_Transformation.pdf

Supervisión de ciudadanos mayores: logros y aprendizaje, HelpAge International, Londres, 2016, 30 p.

Older citizen monitoring:
Achievements and learning

La supervisión de personas mayores es una herramienta de responsabilidad social y un proceso que promueve el diálogo entre personas mayores, organizaciones de la sociedad civil, gobiernos y proveedores de servicios. Los grupos grupos de personas mayores a nivel de base controlan su acceso a los servicios a los que tienen derecho y hacen presión para que se mejoren. El presente informe revisa la experiencia de la red HelpAge desde 2002.

Para más información:

http://socialprotection.org/discover/publications/older-citizen-monitoring-achievements-and-learning

Carta de la Presidenta del CIBS.

¡Estimados miembros y amigos!

A medida que el año está llegando a su fin, me gustaría enviar saludos a todos ustedes. Es difícil decir que haya sido un año bueno o pacífico. Todos somos conscientes de que se está produciendo una guerra en el Medio Oriente, y personas inocentes están muriendo como resultado de ataques contra civiles.

Somos conscientes de los niños que tienen hambre o están muriendo de hambre. Nuestra generación tiene acceso a tanta información que debemos conocer mejor y debe trabajar para poner fin a todo sufrimiento. Esperemos que todo este conocimiento no sea desperdiciado y que 2017 sea un año mejor.

¿Qué trajo este año al CIBS?

Tenemos una nueva presidenta, y Michael Cichon ha sido sucedido por mí, Eva Holmberg-Herrström.
Gracias, Michael, por su dedicado trabajo al CIBS en los últimos cuatro años.

Este año tuvimos una Conferencia Mundial Conjunta del CIBS, IASSW y IFSW en Seúl, República de Corea. Fue una conferencia bien organizada y muy exitosa que reunió a más de 2.500 participantes.

En el otoño, hemos aumentado nuestra afiliación: nuevos miembros se unieron, y los viejos miembros han vuelto. En 2017, quiero fortalecer la influencia de nuestros miembros en la agenda global y las actividades globales. Las actividades deben demostrar nuestra diversidad. Creo que tenemos que centrarnos en un área a la vez. Por lo tanto, en diciembre recibirá un cuestionario que se enfoca en temas de igualdad de género y reducción de la violencia contra las mujeres. Esa encuesta se continuará con un enfoque en otras áreas en las que estamos trabajando. La idea de la encuesta es obtener una base sólida de conocimientos para el debate y señalar dónde se encuentran las deficiencias de bienestar, poniendo énfasis en la búsqueda de una política socioeconómica activa. El conocimiento se basará en la experiencia de nuestros miembros. Esperamos que la mayoría de ustedes respondan a las preguntas antes del 31 de enero de 2017.

Durante 2017, planeamos una nueva política de medios, incluyendo un mejor uso de los medios sociales. Esperamos que ustedes, nuestros miembros, se conviertan en en el debate sobre las redes sociales.

El próximo año hay programadas varias conferencias regionales. Espero que tengan la oportunidad de asistir a estos eventos para compartir tus conocimientos y hacer nuevos contactos. Personalmente, voy a participar en algunos de ellos. Es importante para mí tener la oportunidad de conocerles y tener un diálogo con ustedes.

Con la esperanza de conocer a muchos de ustedes durante el próximo año, les deseo a todos un Feliz Año nuevo.

The content of this Global Newsletter may be freely reproduced or cited provided the source is acknowledged. The views do not necessarily represent policies of ICSW.

Newsletter Editor:
Sergei Zelenev, Executive Director
E-mail: szelenev@icsw.org,

Address:
ICSW, 5700 Arlington Ave.,
Bronx, New York, 10471 (US Office)

icsw@icsw.org
Website www.icsw.org

If you wish to cease receiving this newsletter, please click 'here' providing your name and email address